



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia Jorge LAURET // EX-2024-00105247- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-0105287-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Jorge LAURET (Legajo 32.972) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código 101) para trasladarse a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) del 11 al 15 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. LAURET participará como orador en la conferencia "Special Holonomy and Geometric Structures on Complex Manifolds" a realizarse en el Brazilian Mathematical Research Institute - IMPA;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. LAURET son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Jorge LAURET (Legajo 32.972) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código 101/74) para trasladarse a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) del 11 al 15 de marzo de 2024, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS 1/91.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

